

DEL ORIGEN,
USO Y BELLEZAS
DEL TRAGE PROPIO DE LAS MEJICANAS,
CONOCIDO BAJO EL NOMBRE
DE

REBOZO;

Y DEL GRADO DE PERFECCION QUE RECIBIÓ

EN ZAMORA,

POR OBRA DE

D. VICENTE MUNGUÍA,

á quien el Gobierno de la República otorgó en 1847, cual premio de sus ingeniosos afanes, un PRIVILEGIO de diez años, de que hubieran querido y quisieran aun privarle la envidia, y el bajo interes de sus émulos, por medio de intrigas y de chicana.

GUADALAJARA.

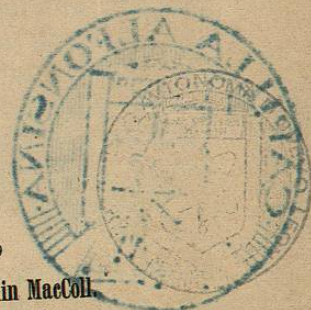
Imprenta de Jesus Camarena, á cargo de Colin MacColl.

1851.

Universidad de Nueva León

BIBLIOTECA CENTRAL

J. VALVERDE Y TELLEZ



Capilla Alfonso
FONDO EMERITIO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
VALVERDE Y TELLEZ

038564

TS 1781

I 3

DEL ORIGEN
 USO Y BILLENAS
 DEL TRAJE PROPIO DE LAS MEXICANAS
 COLOCADO DADO EL NOMBRE
 DE
REBOZO
 Y DEL GRADO DE PERFECCION QUE REGIRIO
UN REBOZO
 POR OTRA DE
 EL TRAJE MEXICANO



FONDO EMETERIO
 VALVERDE Y TELLEZ

038280

Tratándose de pueblos que han trasmigrado en tiempos recientes, de países lejanos á otros en que se hallan establecidos; aunque se ofrezcan á los ojos del observador con alguna originalidad respecto á sus trages y sus costumbres; nada es tan fácil como averiguar el origen de cada uno de aquellos que parecen pertenecerles mas exclusivamente, rebuscandolo en los anales de su madre patria, en el carácter y rasgos distintivos de las naciones de quienes han procedido, ó en el idioma de sus abuelos que han conservado y cultivan todavía.

Con solo pedir al *Diccionario de la Academia* el sentido de la palabra *Rebozo*; que es tan comun, con el vestido que señala, en toda la extension del suelo mejicano; no solamente se conocerá el significado y la etimología que en ella se encierran, sino que se nos pondrán de manifiesto el uso á que se destinó desde su origen en la antigua España, y el lugar donde lo inventaron la necesidad y el instinto.—**REBOCIÑO** ó **REBOZO**, dice la *Academia*, es en algunas partes la mantilla ó toca corta de que usan las mujeres para cubrir el bozo. Muliebre amiculum in Batica præsertim usitatum.—Fué, pues, en su principio, el rebozo aquella especie de mantilla ó toca muy corta, paño ó pañuelo, con que las *saladas y divinas* Andaluzas acostumbran taparse la parte inferior de la cara hasta el bozo; ya para abrirla del frio, ya para avivar alguna de sus gracias, ya para encubrir algun defecto. Aun en el dia entre nosotros la palabra paño es sinónimo de *rebozo*. Mas ¿quien pudiera decir de una vez cuantas son las diferencias que presenta, en la actualidad, el objeto expresado por la palabra en cuestion, en sus dimensiones, en las materias con que se fabrica, y en los usos á que lo hacen servir el gusto y la sagacidad femenil en los varios lugares de la República?

Observaremos, desde luego, que las ciudades donde mas se extiende su uso, son aquellas en que menos se han introducido las modas europeas; pudiéndose asegurar que donde ellas reinan ha

Lugares donde mas se usa.

BIBLIOTECA CENTRAL
 U.A.N.L.

000897

perdido el rebozo una gran parte de sus antiguos derechos; pues allí no se asoma casi nunca en los teatros y en el estrado, y no lo llevan las mujeres con la gracia y naturalidad que tanto despliegan en otros puntos, vestidas con aquel traje.

En Guadalajara, mucho mas que en todo otro paraje, se ha hecho el rebozo una parte casi integrante de la mujer. Desde las mas infelices *leperitas*, que recogen donde pueden hallarlos los desechos de sus amas, ó prefieren cobijarse con paños de á dos reales, hasta las mas nobles y encumbradas señoras, sobre cuyos delicados hombros demasiado áspero y pesado pareciera cualquier rebozo que no fuese de origen *zamorano* y no valiera veinte pesos; *moriente et redeunte sole*; á cualquiera hora del dia ó de la noche, rara vez el abrigo ó adorno de que se trata, se despega de la cabeza ó de los brazos de las amables *tapatías*. La criada barre ó guisa con él: en la cama le sirve de sábana y cobertor: en las calles y en las iglesias le envuelve la cabeza y le tapa una parte de la cara. La pobre que vive en su casa, trae del mercado las provisiones en uno de los extremos de su rebozo, y cobija al mismo tiempo con el otro al indócil lactante. La muchacha que trabaja en los talleres, la mujer del artesano acomodado, la niña voladora que á modo de mariposa anda buscando en mil flores de plata las dulzuras de la vida, nunca deponen en las varias escenas en que son destinadas á figurar, el suave y elegante paño que las viste: y cuando el alegre *sarao* las convida el domingo con sus resueltos adoradores, á son de harpa y vihuela, á dar las cien vueltas que marca el dulce y cosquilloso *jarabe* que es la gloria de Jalisco, con el rebozo anudado en la cintura, ó caido con gracia del cuello sobre los brazos, se presentan al compañero que las saluda; y entre los pliegues de aquel van desenvolviendo y llevan casi á un término completo y feliz el ardiente y sencillo deseo que las anima. En cuanto á las señoras, para ellas tambien es una pieza el rebozo que ni en el baile se separa de sus hombros. En los templos les sirve como de manto, parecido al traje de las limeñas, que apenas, que-

riéndolo ellas así, les deja la libertad de dirigirse por una línea visual al sacerdote que celebra. En las tertulias, y en los encuentros de mas secreta y confiada amistad, acompaña, como un instrumento á la voz, con sus múltiples y variados movimientos, las ideas y los afectos de que se halla agitada la imaginacion que lo domina, ó siéntese conmovido el pecho que late debajo de sus pliegues: y ¡dichoso de aquel que sabe aprovecharse sin delinquir de su completo abandono! En los brillantes espectáculos y paseos en que se digna lucirse, apartada de la *plebe*, la *gente de alta alcuña*, guarda sin embargo el rebozo toda su dignidad, y mantiene un puesto de honor al lado de la moda de Paris, recientemente introducida. El cómodo y lindo traje de que nos estamos ocupando, sobre los brazos de una señora de Guadalajara, es casi siempre, en una palabra, un abrigo, un adorno, una fuente de gracias, un símbolo de paz; y puede tambien suceder, tal que lo hemos observado, que encierre y haga brotar de sus dobleces alguna séria declaracion de enojo, contra el miserable que la hubiese provocado; del mismo modo que del seno de su manto arrojó el feroz Circaso de la *Jerusalen libertada* el terrible grito de guerra, ante el Consejo de Gotofredo.

*Spiegó quel crudo il seno e il manto scosse ;
Ed a guerra mortal, disse, vi sfido.*

CANTO II.

Es muy raro que alcancen igual gracia y naturalidad en el manejo y uso del rebozo, las mugeres que viven en la Capital de la República. En una reciente ocasion, bailándose el *jarabe* en el teatro nacional, para dar al público el gusto de oirlo acompañado por el mas hábil vihuelista de Guadalajara, quien á la sazón hallábase en México, muy lejos estuvo de dar el golpe que de él se aguardaba el rebozo tapatío en los hombros de una comedianta mexicana. Á nadie se le ocultó la inmensa diferencia que separaba del tan salado y gracioso original aquel insulso y débil trasunto. En los primeros años de este siglo, se introdujo en la Capital de Nueva-España la civilizacion europea; ó

segun otros lo entienden, el gérmen y el principio de todo el desórden y corrupcion que la están en la actualidad consumiendo. Causa bastante interes el leer en el primer diario que allí se imprimió, por los años de 1809 y 1810, las filípicas que el buen sentido y la verdadera y real ilustracion de algunos hombres de talento, apoyándose en la autoridad de Capmany, lanzaron contra la extravagancia y ridiculez de las primeras modas. Lo cierto es que en la corte inútil fué la sátira, para impedir su entronizacion; y el sombrero, el *chal*, el *tápalo* y el *fichu* empezaron á figurar donde antes dominaba el rebozo. No sucedió lo mismo en Guadalajara, á pesar de que fuese la segunda ciudad del Reino. Ya por hallarse mas distante del influjo extranjero: ya por ser dotados sus habitantes de un gusto mucho mas delicado del que puede conservarse en una inmensa y bulliciosa corte, al invadirla alguna nueva epidémica humana barbaridad; ya por haber en ella mas recogimiento y costumbres mas severas que en la Capital, no tuvieron entrada en su hogares las modas de Europa. Solamente en estos últimos años; á saber, como otros dicen, desde la última anarquía, se van imitando algo entre sus señoras, los vestidos y usos de ultramar, que son comunes en México.

Ni debe causar maravilla que por haberse sujetado las señoras á las modas europeas, háyase perdido allí casi enteramente aquel donaire que tanto agrada en el modo de llevar el rebozo de las demás mexicanas, con especialidad de las de Guadalajara. Y ¡ojalá que pudiesen, por lo menos, prestarse á las modas de afuera las gracias que acompañan al traje nacional! Mas, ¿cómo ha de ser así, siendo que en la misma Francia, muy pocas son las mujeres que poseen el arte de acomodarse con facilidad y con gusto á las infinitas formas é interminables caprichos de la moda? Solo el vestido y los adornos que llevan los pueblos constantemente y por un hábito nunca interrumpido, tienen el privilegio de agradar casi siempre á los que los mira. Observad aquel tocado oriental, ó aquel manto griego, remedados con tanta insibidez en una escena ó en un

baile de máscaras; y decid lo que puede esperarse de un traje de Tullerías, que va á lucirse en la Lonja, un dia despues de su llegada á México. Mil veces preferimos á esos tan mal copiados *figurines*, el siempre nuevo y siempre amable rebozo que viste con gracia tan natural los hombros de una hija del país.

En la época de que acabamos de hablar, á saber, á principios de este siglo, y aun muchos años despues; aunque hubiesen existido, en toda la extension del reyno ó de la república, varias fábricas de rebozos de hilo, mas ó menos ordinarios, de los que suele hacer uso la gente pobre; en la capital exclusivamente, es donde se trabajaban y trabajaron hasta el 1846, los de seda, con que suelen cobijarse las señoras acomodadas. Mas, si se comparan los rebozos que salieron por todo aquel tiempo de las fábricas de México, los que eran todos de labores *amarradas* ó de *falsa*, con los que en seguida se han hecho por un nuevo tejido, inventado en Zamora por D. Vicente Munguía, á quien el Gobierno de la Nacion concedió por el mismo invento, en 1847, un privilegio de diez años, de que algunos de sus émulos quisieran privarle; tales como actualmente los despacha en su *Fábrica de Rebozos Zamoranos*, establecida en Guadalajara, a un lado de la *Caja de agua*; se encontrará entre los unos y los otros la misma diferencia que presentan a la vista de los conocedores, los primeros mamarrachos de la naciente pintura, opuestos a los mejores modelos de la moderna.

Por la sencilla y modesta relacion que nos ha dirigido el dicho Munguía de los primeros pasos que dió hacia su invento, podrán conocerse de alguna manera las penas que le costó el conseguirlo; y con cuanta crueldad y sinrazon han procurado sus enemigos aprovecharse del fruto de sus trabajos. No sabemos si debe admirarse mas en ella el talento natural del que la escribió ó la rara franqueza con que está escrita. La insertamos en continuacion, para abrirnos el campo al exámen de las cuestiones á que ha dado lugar el pleito que con el objeto de anular el referido privilegio, le ha sido suscitado.

Amigo:

1. Para que V. se forme una idea de la manera que pude lograr la invencion que hoy se me disputa, sin necesidad de libros ni que nadie me enseñara, y sin tener modelo alguno á la vista, voy a molestarle con la historia de las primeras impresiones que recibí con relacion á tejidos, hasta las últimas que me condujeron al dicho invento.

2. Desde mi edad mas tierna, en cuyo tiempo me ocupaba en escarmenar é hilar algodón, ví tejer manta con dos *lisos*, de cuyos extremos inferiores pendia una *primidera* para cada uno, y á los superiores se ataban dos *correderas* ó cordeles, que dando vuelta cada una por una carrucha colocada en un palo hueco llamado campana, hacian que quedase pendiente un *liso* de otro, de modo que pisando alternativamente ambas *primideras*, daban el tejido de manta.

3. Despues entré de hilador de lana en donde se hacian sayales ó *mangas*, del modo siguiente: con cuatro *primideras* y cuatro *lisos*; el primero pendiente del segundo, y el tercero del cuarto, por medio de sus correderas y carruchas, se comenzaba á tejer; pisando la primera y tercera *primidera*; y mudando alternativamente cada pié y atravesando á cada mudanza una trama, pero de modo que siempre quedasen dos *lisos* abajo y dos arriba, resultaba el dicho tejido.

4. En seguida, un forastero introdujo en mi país la industria de hacer *zarapes* de colores con labores *amarradas*, á cuyo pequeño taller entré de aprendiz, y en donde permanecí cuatro meses; pero como el maestro tenia menos interes en enseñar que en hacer su negocio, me ocupaba en trabajos del campo, porque tambien tenia él este giro; sin embargo no por eso dejé de percibir sus secretos, esto es, el modo de teñir, y los materiales que empleaba. Para formar la *labor*, en dos estacas clavadas en la pared, con una hebra de trama se hurdian cinco ó mas madejas, en las que se encohetaba ó *amarraba* la labor, se teñia y desataba; se echaba una canilla con igual número de vueltas de cada madeja, y por su órden se iban tejiendo.

5. Estos *zarapes* se tejian doblados, para lo cual se colocaban cuatro *lisos*, por la parte superior; se colocaban lo mismo que para el sayal; y por la inferior, la *primidera* de la derecha con el *liso* posterior ó cuarto: la cuarta que queda á la izquierda con el anterior ó primero; la segunda con el tercero, y la tercera con el segundo. Luego se levantaban con las manos los dos *lisos* anteriores, de modo que levantasen la tela superior; se metia una varilla de palo que quedaba hasta concluir la tela; se pisaba la *primidera* de la derecha, la cuarta de la izquierda, la tercera y la segunda, y asi sucesivamente, atravesando una trama en cada pisada.

6. En el año de ochocientos diez y siete contaba yo catorce años de edad. En aquel tiempo, de Tanguancicuaro pasé á radicarme á una Hacienda contigua á Zamora, en donde habia un obrador de lana, en el cual se hacia únicamente *gerga*, que se diferencia del *sayal* en que este es azul y aquella blanca con listas de color. Como anteriormente habia hecho algunos ensayos para cardar la lana y el algodón, esto me fué suficiente para entrar de cardador en aquel taller; con cuyo producto tan luego como pude reunir una pequeña suma, compré un telar (un peso), unas cardas (veinte reales), y un torno (seis reales), con cuyos instrumentos me propuse imitar los *zarapes* que habia visto hacer, y que todavia nadie los hacia en Zamora; por cuya razon, aunque al prin-

cipio los hacia con bastante torpeza é imperfectos, no por eso dejaba de llamar la atencion y por consiguiente de indemnizarme con usura de mis trabajos. El primer *zarape* lo vendí en catorce pesos á D. Martin Rey-mundo.

7. Esto me estimuló de tal manera, que á los dos años (1819), ya con ayuda de una persona (mi madre,) cardaba, hilaba, amarraba, teñia semanariamente y tejia la noche del sábado, cuatro *zarapes*, para venderlos el Domingo.

8. Entonces me mudé á Zamora, en donde luego imité el tejido de los *zarapes pepenados* con solo tener á mi vista uno de ellos; pues los artesanos de este lugar ni los *amarrados* habian podido imitar todavia, sin embargo de palpar la excesiva utilidad que me producian, respecto de la que ellos adquirian en los demás artículos que generalmente manufacturaban.

9. Las labores de esta última clase de *zarapes* se diferencian de las *amarradas*, en que desde una orilla hasta la otra se coloca una sucesion de madejitas con las que á cada cruz se van *pepenando* los hilos por cuenta y formando la labor.

10. En seguida imité los rebozos *amarrados*, que aunque ya habia algunos que los hacian, no estaba muy generalizada su elaboracion.

11. En el año de 24 ó 25. me comprometí á entregar á un comerciante de este lugar, (D Pascual Guerra) todos los efectos que él necesitaba y que consistian en *zarapes*, rebozos, cortes de mangas ó sayales, *gerga*, *sabanilla* y frazadas cuarteronas, por lo que en mi taller ya se elaboraban todos estos artículos ordinarios.

12. Por el año de 30 ó 31 me propuse imitar un tejido de *zarape* doble que habia llegado á mis manos, porque supe que habia costado catorce pesos y calculé su costo en cuatro; lo que verifiqué de la manera siguiente: en un palo puesto horizontalmente sobre el telar, llamado *sobreliso*, que se divide en tres espacios, al fin del primero y del segundo se colocan dos tablas de tres ó cuatro pulgadas de latitud y de doce de longitud, separadas dos pulgadas una de otra; en esta cavidad de dos pulgadas se colocan cuatro carruchas una sobre otra, de modo que no se toquen y que den vuelta hacia la parte anterior ó posterior del telar. La carrucha inferior es de un diámetro pequeño, el cual se aumenta progresivamente en las tres superiores. Por cada una de estas carruchas atraviesa un cordel, cuyos extremos bajan para amarrar un *liso* en cada uno de ellos.

13. Puestos en esta forma ocho *lisos*, se repasan en los cuatro anteriores 16 hilos, por ejemplo, y 16 en los cuatro posteriores, y así se va alternando sucesivamente en ambas paradas ó armaduras de á cuatro *lisos*. Este repaso es el mismo que se usa en los *zarapes* doblados, en los sayales y rebozos amarrados. Lo único que para mí era nuevo fué ser parcial.

14. Luego se ponen cuatro *primideras*; en las dos de la derecha, se ponen los dos *lisos* anteriores, y los dos siguientes llevan pesas.

15. Los otros dos *lisos* que anteceden á los dos últimos posteriores, se colocan en las otras dos *primideras*, y en los dos últimos *lisos* se les ponen tambien pesas. Se pisa la *primidera* de la derecha, se tira una lanzadera con trama negra, la cual aparece parcialmente en la superficie superior é inferior, en razon inversa. Se pisa la *primidera* última de la izquierda, se tira la *lanzadera* con la trama blanca, y esta aparece

con el mismo orden inverso; pues, en el espacio superior, correspondiente al inferior, en que se ha labrado la trama negra, aparece la blanca. Se pisa la *primidera* segunda de la derecha, se vuelve á tirar la trama negra y vuelve á aparecer en los espacios comenzados á labrar de negro, haciendo ya cruz; y pisando la segunda *primidera* de la izquierda y tirando la trama blanca, sucede lo mismo en los espacios blancos. Continuando este orden, resultan listas longitudinales, iguales en latitud á dichos espacios blancos y negros, formados con la trama blanca y negra. Si á la *lanzadera* de una ú otra trama se le sustituye otro color que alterne, al cabo de diez ó doce tramas se forman cuadrilongos en las listas que resultan en los colores que se alternan. Si se continúa tejiendo sin mas alternativa que la anterior, esto es, con una trama negra y otra blanca, y tan luego como los espacios estén cuadrados se hechan dos tramas seguidas de un solo color, sin perjuicio de la cruz correspondiente, y se continúa esta alternativa, resultarán cuadros.

16. Si se teje con un solo color, el lienzo saldrá del mismo color; y si este se alterna con otro, al cabo de cuatro ó mas tramas tendremos líneas transversales.

17. Con los ocho lisos colocados, repasados y puestos en accion de la manera indicada en los párrafos 11 12 y 13, habia yo dado un paso hácia el fin que me propuse. Pero hasta aquí solo me era permitido formar cuadros cuadrilongos, listas longitudinales ó transversales, y al mismo tiempo los dichos cuadros. Yo necesitaba labor, para lo cual eran indispensables mas *lisos*: pero si los aumentaba por la parte posterior y por el mismo orden, me producian indudablemente el mismo efecto; pues, teniendo que pasar en aquellos los mismos hilos, de modo que partieran en distinta direccion que los pasados en los ocho *lisos* anteriores, estos impedian el movimiento de los posteriores.

18. Arreglado el telar de la manera espuesta, no quedaba mas que practicar las mismas *pisadas* en las cuatro *primideras* que la que se usaba y se usa en los zarapes doblados, tejiendo con una trama de color y otra blanca, y con una palanca suspendida en el diente de una estaca, y la otra suelta que se suspendia cuando se soltaba aquella, y eso al tiempo del transito de un cuadrilongo á otro, para formar la labor que consiste únicamente en formar óvalos y culebrillas longitudinales.

19. Al cabo de dos meses pude yo hacer un zarape en el dia, que me daba 10 pesos de utilidad; pero el consumo no dejaba de ser lento. Por lo que tan luego que ví un rebozo de falsa que trajeron de Guadaluajara, sin embargo de haberme desagradado sus hebras sueltas en la labor, como estas estaban tan claras, y por otra parte dicho rebozo habia costado 7 pesos y su capital no pasaba de 20 reales, los imité en cosa de 3 dias, sin mayor trabajo. Mas, previendo que el espendio de esta clase de rebozos debia durar poco, á causa de las hebras sueltas, me vino la idea de tejerlos como habia tejido los de la trama en los rebozos de que se acaba de hablar.

20. Al momento que concebí esta idea, hice unas mallas, separé los hilos suficientes para una labor, siendo tantos blancos como negros como para la falsa, y el repaso por el orden que lo habia practicado en los últimos zarapes que tejí, cuyo procedimiento he descrito. Quise ensayar el mecanismo del telar que me habia servido para formar la labor con la trama; pero, hallé que era imposible, porque como se ha visto en el párrafo 12, dos *lisos* iban pendientes uno de otro, y para for-

mar la labor con el pie hallé que me era imposible conseguirlo con los *lisos* pendientes uno de otro. Entonces me limité á poner como para la *falsa*, una *primidera* para cada *liso* por la parte inferior de estos, y por la superior una pesa: con este método inutilmente trabajé como dos años; porque me fué imposible que una sola persona pudiese retener en la memoria el movimiento complicado de 12 ó 20 *primideras* que se requeria para cualquiera labor; pero al fin de este tiempo, en el que no dejé de meditar el modo de realizar mi proyecto, logré armar un telar de una complicacion demasiado estremada; pero conseguí tejer un medio rebozo de hilo corriente en el dia, que entregaba á D. Juan Romero á 6 pesos. En seguida hice tres rebozos de hilo de bolita; pero ni estos ni aquellos de hilaza me prometian mucha esperanza de utilidad, por salir bastante gruesos, pues no tenia yo mas recompensa que la admiracion de las personas que los veían, por lo que concebí la idea de que mi felicidad pendia de hacerlos de seda; así encargué una libra de quina á Méjico, con la que puse un rebozo; y solo tuve la paciencia para tejer como media vara por lo mucho que se reventaba tanto el pie como la aviadura que era de seda. De este pedazo de rebozo remití el año 1844 á la direccion de industria un retazo que aun existe allí. V.M.

Por la simple lectura de la relacion que acabamos de copiar, se descubre á los ojos de cualquiera, en los esfuerzos que hizo D. Vicente Munguía desde los años mas tiernos de su vida, para salir del estado de pobreza, al que le tuvieron condenado su educacion y nacimiento, aquel instinto inventivo, aquel anheloso trabajo de la imaginacion y del juicio, aquel *genio*, * en una palabra, que nunca cesa de activar todas y hasta las mas ocultas potencias del hombre, á fin de hacerle conseguir alguna nueva desconocida combinacion de hechos conocidos, señaladale por un grande y poderoso interes. Decimos combinacion, porque mal conoce al hombre y á la naturaleza, quien puede suponer que los inventores de las cosas les dan una existencia que antes no tenian, mientras no hacen mas, en efecto, que aproximar sus elementos los unos á los otros, para conseguir de su contacto y de las combinaciones que le sigan, algun difícil resultado de mas ó menos general utilidad. Del mismo modo

* Á despecho de todos los puristas del viejo y nuevo mundo, nos negamos á admitir el vocablo castellano *ingenio* como sinónimo del francés que usamos en el texto. No basta la *facultad de discurrir é inventar* para tener *genio*. Es preciso que sea grande y universal al mismo tiempo el provecho que resulta de los descubrimientos que se hacen. Véase el libro DE L' ESPRIT. Grande y monstruoso ingenio fué, por cierto, Lope de Vega; y sin embargo, nos parece que al autor del Quijote